Director - Redactor Responsable: UBALDO BELISTRE GENERAL PRIM 3355

Administrador: Enrique Hontou Berro

EI FUNCIONARI

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS Addaction y Administración BLENOS AIRES 691. 29 P.

Precio del ejemplar: \$ 0.05

Imprenta LANUS Plaza Cagancha 1137

Salimos a la luz con la única arma de los hombres libres. - LA VERDAD,

AÑO I

NOVIEMBRE 1946

Nº 6

ABRIENDO EL SURCO...

do se había dado a una obra el impulso inicial que tradujera estado de marcha, solamente marchando se obtendrían los objetivos... Y de ahí lo del epígrafe. Como lo previmos, la lucha empeñada desde la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos a fin de crear una conciencia colectiva — que existe en potencia — y que por su propia fuerza gravitara decidida y definitivamente en los destinos de la gran familia que componen los funcionarios públicos de la nación, ha sido ardua, difícil y hasta por momentos decepcionante. Esta última afirmación resulta fundamental declalarlo, pues sólo así, los indiferentes reaccionarán y se compenetrarán de los elementales principos asociativos, fundamento mismo de la evolución moderna dentro de regimenes políticos, que como el nuestro, traducen de manera esencial la verdad democrática. De modo alguno pretendemos quitar fuerza y realismo a esta primer faz de la lucha. Pero eso si, preguntamos simplemente a nuestros compañeros si han olvidado el pasado. Conocedores profundos de esa protesta sorda que suena en la mayoría de los espíritus, pensamos por ellos, si han previsto una fórmula que asegure justicia colectiva y su consiguiente estimulo para esta numerosa familia sobre la que descansan en gran parte los destinos de la Nación. La equidistancia mantenida por la Asociación en materia política resta posibilidades a todas aquellas fuerzas que combinadas pretenden trastocar o subvertir el idealismo de la lucha empredida. En consecuencia queda un recurso a los destructores: explotar científicamente la clásica psicología funcional, que a fuerza de ser golpeada creó el complejo de la esclavitud, dando como primer consecuencia esa indiferencia, que sin quererlo los interesados, compromente tan seriamente el logro de reivindicaciones esenciales de la jerarquia y dignidad humana Y si en el sentir de la mayoría de los funcionarios públicos quedaba cumplida la misión de la Asociación Nacional de Funcinarios, presionando desde todos los ángulos a los poderes constituídos para que sancionaran la ley, que ha mejorado la asignación mensual de los mismos, se han equivocado lamentablemente. Esto simple y llanamente aseguró una conquista material e impostergable. En el orden moral, intelectual y social la obra a realizar es de vital importancia para la propia Nación. Y es necesario que sea bien entendida nuestra posición por los interesados a fin de dar solidez al proceso agremiativo, por los mandantes a fin de que cumplan con sentido de equidad la representación que les ha sido confiada por la ciudadanía y de la cual somos componentes en procentaje apreciable - y ello claro está, asegura, por igual deberes y derechos, que en

sintesis traducen tan respetable ideario. Espresadas nuestras reservas en lo que respecta a los compañeros que habiendo recibido \$ 25.00 de aumento en sus sueldos, consideran cumplidas sus exigencias inmediatas, preguntamos ¿saben acaso, de los sacrificios, sinsabores y hasta importantes gastos de su peculio personal, han vivido el puñado de hombres que dinamizó esta lucha, para servir a todos los compañeros? ¿Se han interesado, por el problema económico de la Asociación, tan fundamental para seguir adelante y del que no obstante a pesar de la exigua contribución de \$ 0.20 han considerado cumplida su misión retirando incluso ese insignificante aporte? ¿No ha caído en su cuenta que la dicha razón de absoluta prescindencia en lo que se refiere a inclinaciones partidistas, sustentada y cumplida, constituye la mejor garantía de nuestros propósitos? Y bien compañero: allí en la Asociación siguen los mismos hombres con el mismo ideario, cuya fundamental inquietud es la creación del instrumento que por influjo de una fuerza nueva, incontaminada, sin caídas politiqueras, asegure la ordenación justa, constructiva y patriótica en la Administración Pública. ¿Quién y por qué razón puede desautorizar la bondad de nuestras intenciones? ¿Los intereses creados? Pues a destruirlos. ¿Acaso permitiremos que los privilegiados ensoberbecidos comprometan el éxito? Claro está que se mínimun de privilegiados se sienten inquietados. De seguir adelante el respeto por los derechos de los funcionarios públicos será ley. Ya no podrá cierto número de ciudadanos trepar subreticiamente por las ventanas tan bien disimuladas a los cuadros ·administrativos de la Nación, sino que irán a formar parte de una cola — que quizá es la única necesaria, - donde los aspirantes de capacidad moral e intelectual e irán ingresando a la Administración por la puerta insospechable del derecho.

Y pasando por alto el comentario y la son-

risa irónica de ciertos funcionarios que necesariamente han de leer nuestras lineas, proseguimos: En toda circunstancia hemos afirmado que la Asociación inició sus actividades con las puertas abiertas, vale decir; que es un lugar de trabajo pero también una tribuna libre, donde quien quiera puede exponer sus ideas, pero donde también existe una ocupación a atender, y esa actitud generosa y desinteresada permanece incambiada. Es por todas las consideraciones expuestas y otras de indiscutida importancia que iremos insertando en los próximos números, esperamos de nuestros compañeros la colaboración moral y material a que nos hemos hecho acreedores, señalándoles particularmente que el hecho de abordar, un tanto solos, la rsponsabilidad total del movimiento nos exime de la crítica de posibles errores, que muy sinceramente desearíamos evitar dando paso a personas de mejor capacidad, pero siempre claro está, que para ahondar en el surco abierto y seguir adelante la dosis de inspiración de los nuevos colaboradores concuerde con los principios y el espíritu que animó esta lucha.

ALTO GESTO DE DOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El Sr. Irineo Juan Visoso que ha adquirido OCHO bonos de contribución de la Asociación de Funcionarios Públicos; y el señor Pedro Eugenio Harretche que constribuye con una cuota mensual de UN peso como asociado, dos modestos empleados, que han demostrado con ello un alto valor espiritual, al reconocer la obra de esta Institución y solidarizarse a ella

El elevado gesto de estos compañeros, debe ser reconocido por todo el Funcionariado Público e imitado aunque fuera en mínima parte; porque es así, con ese apoyo desinteresado, que se puede aunar esfuerzos para llegar a la conquista de los grandes ideales.

ACLARACION

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que por razones especiales y por única vez, hemos tenido que cambiar el formato de nuestro periódico. Las razones a que se alude obedecen a la falta de papel del formato comunmente usado para esta publicación y al problema creado por el acto eleccionario que absorve totalmente la capacidad de trabajo de las imprentas.

COMISION PERMANENTE.

AL FUNCIONARIO PUBLICO. — Es Vd. socio de nuestra Asociación? Si no lo es; hágalo hoy mismo. Contribuya al engrandecimiento de nuestra Asociación por el bienestar suyo y de sus mismos compañeros.

COMISION PRO CAMPAÑA DE SOCIOS

LEALTAD Y CARACTER

Expresa Leonardo Estarico, refiriéndose al acervo espiritual del genial pintor holandés, Vicente Van Gogh: "Cuando se habla al hermano, a quién se ama como se amaban Vicente y Théo, la afectación, el énfasis, el disimulo, no tienen cabida, menos aún en este ser genial que no conoció jamás tales debilidades"

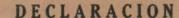
Y yo pienso, que en cada uno de los compañeros de nuestra Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, debe existir, en lo que a potencialidad espiritual se refiere, un Vicente Van Gogh, para que así sea interpretado su mensaje fraternal por parte de los demás compañeros funcionarios de la Administración Pública, sin distinción de categorías ni dependencias que aún permanecen indiferentes a nuestro movimiento, dado que los propósitos que animan esa lucha, son los de buscar la armonía y capacitación del funcionariado nacional mediante la unificación total del mismo, en beneficio directo, no sólo de dicho funcionariado, sino del mejoramiento integral de los distintos organismos del Estado.

Más adelante agrega:

"Cuando se alude al hambre, no se refiere a una mera ficción metafórica, sino al hambre verdadero, el más cruel tormento del hombre. Cuando alguien padece ese hambre para poder pintar, queda definido el carácter de ese alguién".

Y yo pienso, cuando observo la labor infatigable de algunos compañeros que desde hace años vienen luchando denodadamente por la sanción de leyes más justicieras, que tiendan a dignificar la carrera administrativa, neutralizando todos aquellos factores negativos que hasta el presente han venido primando sobre los constructivos, al desconocerse las virtudes de honestísimos funcionarios que con sù capacitación y contracción al trabajo han tribuído a la buena marcha y dignificación de las instituciones en que prestan servicio, que aduciendo principios tan nobles y generosos como los que ellos predican, tampoco "se refieren a una mera ficción metafórica", sino a la legitima e inalienable conquista de objetivos concretos, los más grandes a que deben aspirar todas aquellas personas de bien, que con su esfuerzo contribuyen al prestigio de la Administración Pública; y que cuando ese alguién, como lo vienen haciendo esos compañeros, dan de si todo lo que moral, fisica y espiritualmente le es dado brindar a la criatura humana puesta al servicio de una gran causa, también "queda definido el carácter de ese alguién".

Luis E. FREIRE



LA COMISION PERMANENTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONA-RIOS PUBLICOS, en conocimiento de la conferencia radial de Acción Gremial Batllista efectuada el día 23 de setiembre en CX 32 Radio Aguila, por el señor Juan Rafael Fernández y la difusión escrita posteriormente en el mes en curso, y en lo que se refiere al apartado CINCO, debidamente autorizada, DE-CLARA.

19—Que la ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS, cuenta en el Interior de la República, con 48 filiales, las cuales agrupan a la mayoría del Funcionariado del Interior.

20—Que en el Departamento de Montevideo, representa a la mayoría de los Funcionarios de las Instituciones Públicas, contando para ello con más de 200 delegados acreditados ante la Asociación, con poderes firmados por miles de Funcionarios de las distintas reparticiones públicas.

30—Que la ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS, no ha oído, ni oirá jamás, sugestiones de ningún sectarismo político o gremial ni de ismos exteriores, sea cula fuere, que atenten contra los derechos inalienables de los funcionarios y contra las leyes de nuestro país.

4º—Que invita a todos los funcionarios de bien a desoir las calumnias gratuitas de círculos perniciosos que sólo buscan la desunión total del funcionariado nacional, para que no pueda defenderse en el futuro.

Aprobada por asamblea general del 22|10 ppdo.

Dr. Amelio Vázquez

Cirujano

Lunes, martes y viernes de 18 a 20

18 DE JULIO 2343 bis

Dr. A. J. Salvarrey

Médico

Hospital Británico y Salud Pública

Teléfonos: 4 28 78 - 4 62 98

Dr. Julio C. Moretti Médico asistente del Servicio de Gastroenterología Médico del Servicio de Alergia

M. S. P.

CLINICA:

Tacuarembó 1297 Soriano 1596 Teléfono 4 64 31



ECOS DEL MITIN DE MARZO

Discurso pronunciado por el Br. Ubaldo Belistre, con motivo de la realización del meeting realizado el 20 de marzo próximo pasado, cuyo contenido consideramos

Funcionarios de la Nación: respondiendo a la decisión de la Comisión que preside este movimiento, ha aceptado la responsabilidad de dar apertura al acto que hoy nos reúne en magnifico cabildo abierto. Al aceptar tal decisión, he dejado puntualizada la necesidad de plantear públicamente el real contenido de esta lucha y en particular, siquiera sea en forma suscinta -dado el escaso tiempo de que disponemos... las perspec. tivas de orden doctrinario que la anima. Hace aproximadamente unos tres años y medio los funcionarios públicos, respondiendo a una inquietud que traduce justicia social solicitaron de los Poderes Públicos se encarara urgentemente un plan de mejoras en los sueldos modestos que permitiera seguir el ritmo verdederamente trágico que imponía el standard de vida. Hoy se puede afirmar que el valor adquisitivo de los artículos de primera necesidad, sobrepasan el plano de las posibilidades, y la gran familia que compone el funcionariado nacional sigue pendiente de la promesa de los hombres que gobiernan. Estadísticas recientemente confeccionadas por la Oficina de Estudios Económicos y sociales de la Asociación de Bancarios del Uruguay, permiten aseverar, que cuarenta y ocho atticulos de primera necesidad han regis. trado aumentos de 79 % sobre su valor nominal, doce han sufrido aumentos que oscilan entre el 80 y el 100 % y cuarenta exceden del 100 %. No consideramos necesario seguir enumerando antecedentes que presten solider a nuestras reclamaciones, por cuanto los hechos son suficientemente elocuentes como para que se aborde el problema decidida y patrióticamente. Cuando la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos inició esta lucha, pugnaba por la sanción de una ley que mejorara las asignaciones inferiores a \$ 1000.00, pero hoy la situación es muy otra en consecuencia los hombres que nos gobiernan, deberán atender el problema con vistas a un porcentaje mucho mayor de fun-

Mantenemos nuestro punto de partida sobre la base de \$ 20.00, y asignaciones famisiares con retroactividad al 1º de enero del ejercicio actual, sin excencionen, a todos los sueldos inferiores de \$ 100.00, inclusive. Pretendemos que la sonción de la Ley que se reclama, en acuerdo con la declaración de cuatro puntos tomada en la primera Asamblea Nacional de funcionarios Públicos realizeda en Florida, no sea financiada sobre la base de nuevos gravámenes a los artícu. los de primera necesidad, por cuanto ello, no seria más que una solución fícticia de nues. tras aspiraciones. Las mejores de sueldos y asignaciones familiares es la causa fundamental del momento y justificativo esencial de esta cita al funcionariado de la nación. Pero para quienes pretenden sindicarnos como dirigentes agitadores asistidos de los métodos inferiorizantes y antipatrióticos que tracontan "político de revólvor al pecho a los hambres que gobiernan", le repartiremos el principio medular de nuestro manifiesto público, que traduce la inquietud noble y ejemplarizante de esta lucha "organización técnica del funcionariado nacional, contra aquella parte de la política organizada para el mal, dando así nacimiento a una rivalidad constructiva cuya única finalidad, es el engrandecimiento de la patria y el bienestar de sus hijos".

Debemos a los funcionarios aquí reunidos una aclaración terminante en lo que se refiere a la desnaturalización malevolente de quienes empeñados en destruir la obra que nos hemos impuesto, nos atribuyen simpatías ofientadas hacia tal o cual fracción política.

La Asociación Nacional de Funcionarios Phblicos, recibe en su seno a todos los ciudadanos patrióticamente inspirados, que si son capaces de sumar en la lucha pro sanción de leyes sociales que traduzcan impostergables derechos, saben sumar asimismo en la masa de hombres que se imponen sagrados deberes a cumplir. Nuestra lucha no lleva como bandera de cambate el principio de "lucha del capital contra el trabajo y viceversa". Acompañamos toda lucha que sin bankierismos y coacciones ajenas al sentimiento de Patria, tiendan al equilibrio cientifico de la justicia social, pero por encima de todo conscientes de nuestra especialísima situación como integrantes del Estado, orientamos nuestra lucha con claro sentido de la Patria por la Patria misma.

Atacaremos desde todos los ángulos las interferencias extrañas al ideario que sustentamos y exigimos de todos los funcionarios dapace3 y altamente inspirados nos apoyen en el movimiento. Nuestra posición es de franca colaboración co nlos hombres de gobierno. Sabemos que la experiencia que se adquiere en la Administración Pública no puede de ningún modo subestimarse, y por el contrario, es una fuente de recursos inapreciables para quienes quieran orientar su acción representativa en forma exitosa. Sabemos que ha pasado definitivamente la hora de las improvisaciones y que el engranaje complejo, de lo económico, político, social exige la adopción de procedimientos estables v de acción universal donde la previsión juesue el rol natural que imprimen las circuns. tancias. No propiciamos soluciones basadas en fórmulas inconstitucionales y atentarias al derecho público. Por el contrario, entende. mos que dentro de un marco estrictamente constitucional pueden resolverse nuestras de_ mondas. De otro modo, friamos indefectiblemente a engresar las filas de los que por incomprensión o fanatismo crean el ambiente propicio para la disolución social. Por estas razones expresa-'us vertiginosamenta sin llegar a su desarrollo, por insuficiencia de tiempo, los funcionarios públicos se reúnen hoy al amparo de disposiciones expresas contenidas en la Constitución de la República y que consagra uno de los derechos fundamentales del homlire; el de organizarse. Entiéndase bien, organizarse para construir, sin falsos espejismos, animados de altos propósitos de contenidos social, político y económico. Por ello las trabas que puedan poner algunos diri-

gentes del Estado que no han vacilado en esgrimir disposiciones expresas de la Constitución, valiéndose de las que se refieren concretamente a la imposición de organizarse politicamente, cuando nuestra finalidad es muy otra y perfectamente legal, por lo que les contestamos con hechos, asistidos de derecho. Es necesario aclarar este punto. Funcionarios del Estado, por cuanto los elementos integrantes de la fuerza pública, por ejemplo, no han podido llevar su representación a la Asociación a pesar de todas las peticiones realizadas por impedimento expreso de las autoridades que las rigen. Existe otro caso lamentable que ha significado la exoneración de cuatro trabajadores del Municipio de Nontevideo, por cuanto sin desconocer la posibilidad de expresiones imcompatibles con el respeto que merezcan los gobernantes, no pueden ser nunca motivo de sanciones tan severas. Y esto, señores funcionarios, sin que pretendamos justificar a ningún precio el claro y terminante concepto de libertad de pensamiento, con el concepto vulgar y antipatriótico de libertinos que a nosotros no nos roza. Dicho esto, señores, insistiremos sobre los propósitos sustentados por la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos en lo que refiere a la necesidad de jerarquizar moral e intelectualmente los cuadros administrativos de la Nación. Creemos sinceramente que ello puede obtenerse por procedimientos de carácter general y en pugna absoluta con los que hoy se sustentan. Mientras las instituciones bancarias proceden con sentido selectivo para la elección de sus integrantes adoptando la via del concurso de oposición, investigando los antecedentes morales, limitando el mínimo y el máximo de edades con claro sentido de la producción, sometiéndolo sluego de su aceptación a una serie de normas morales que se cumplen indefectiblemente, so pena de exoneración inmediata del omiso; la Administración Central recurre a sus elementos sin discriminación y según el respaldo político, -salvo raras excepciones- que posea el postulante. ¡Así va la Administración! Se ha sustituido el factor calidad por el de cantidad con resultados francamente calamitosos. Nosotros no pretendemos una revisión de lo actuado puesto que prácticamente sería Imposible, pero eso se exigimos de nuestros representantes, la sanción de leyes sobias que además de cumplirse, graviten positivamente en el grado jerárquico moral que debe sustentar la Administración Pública. Pero este cuadro es demasiado notorio pera desarro-Harlo. En cambio, hay una ley de sanción relativamente reciente que compromete aun más el aspecto injustificando los resultados de su aplicación; ha sido llamada Ley del Estatuto del Funcionario. Las críticas que ha levantado esta ley son harto conocidas y hasta podrían sintetizarse con la expresión y rúbrica atribuidas a un ex ministro, quien en el peor de los casos tuvo el valor de darle expresión real al contenido al afirmar que "el Estado del Funcionario era él". Quizá hubo demasiada franqueza en esta afirma_ ción, pero se impone señalar que cualquier personaje de gobierno en su situación, puede sostener exactamente lo mismo aunque no lo confiese. Este aspecto de la lucha ardorosamente sostenida por la Asociación, nos fa-(Sigue en la pág. 4)

(Viene de la Pág. 3)

culta para incorporar a nuestros postulados, como ya se ha dicho- la creación de los Tribunales de Regularización, con funciones específicas tales como: estudio del presupues_ to general de la Nación, desde un punto de vista técnico y racional, sueldos progresivos, códigos administrativos, sección jurídica de reclamaciones, etc., etc.. Hemos dicho que sustentamos altos propósitos de colaboración para con los hombres que gobiernan y por ello no podemos pasar por alto algunas de las causales que a nuestro entender gravitan inexorable e indefinidamente sobre los gastos públicos, hasta elevarlos a sumas deficitarias que pueden muy bien saturar la capacidad económica de la Nación. En efecto: este es un pais avancista en legislación social y para no extendernos citaremos tres puntos fundamentales de esa legislación: 10 El que se refiere a la asistencia social gratuita al individuo; 2º Enseñanza gratuita; 3º Extensión de los beneficios sociales a todos los extranjeros. Sin perjuicio de que debe reconocerse la generosidad y espíritu de solidaridad humana que animó esta legisla ción, y que nos honra en el concierto de las naciones civilizadas. No sería criticable encarar la revisión de esas leyes derivando sus efectos exclusivamente hacia los hijos del país. Consideramos que los gobernantes han de conocer plenamente el problema que plantea a nuestra población esa corriente de elementos que en el caso especial del Brasil, plantea sobre el particular, para los establecimientos hospitalarios de dementes un problema cada día más grave y no debe olvidar_ se que el costo de atención gratuita hospitalaria sigue el ritmo de la hora que vivimos. De igual modo, acontece con la enseñanza gratuita, en esta hora de superpoblación estudiantil el problema en de una gravedad notoria. Daré simplemente un ejemplo: En Ve-

nezuela, donde la enseñanza es costosa, los ciudadanos que se inclinan por una profesión universitaria -- particularmente Veterinaria, Ingenieria y Medicina- han adoptado como país de destino el Uruguay, dado que los gastos de estadía, viajes, textos universitarios, etc. les representan escasamente la mitad de lo que hubieran tenido que invertir en su propio país, y, puedo asegurar que he estudiado el asunto desde un punto de vis_ ta estadístico. Consideramos también que el ingreso a los cuadros administrativos debe donstituir privilegio para los hijos del pais y hoy más que nunca, existen razones para sustentar esta tesis. Ahora bien, funcionaprios públicos, demostrada la liberalidad y prodigalidad de ciertas leyes cuyo contenido social-humano no se discute y con evidente universalidad en sus efectos, veamos el caso particular de ciertas prerrogativas que traducen tratamientos preferenciales para determinados sectores de la Administración Pública y que evidentemente deben corregirse. Aludimos a los aguinaldos. Es de notoria injusticia que se sustente un procedimiento de gratificación a los integrantes de determinadas instituciones del Estado, por la feliz circunstancia de producir monetariamente. En nuestro entender, todo lo que debe premiarse, si es que así lo entienden los gobernan. tes, es la suma de esfuerzos que traduzcan la evolución y grandeza del país en todos los órdenes. Y como el tiempo apremia, nimplemente me resta solicitar de la gran familia aqui reunida y aún de aquellos que por razones circunstanciales no lo han hecho, aborden el esfuerzo iniciado por la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos y se com. penetren definitivamente de la necesidad de hacer de nuestro organismo una institución poderosa que pueda sumar en el destino promisor que espera a la Nación.

DONACION

GENELECTRIC RAYOS X, S. A. Inc.

Dr. S. MARROCHE PARONI

MEDICO CIRUJANO

Médico del Ministerio de Salud Pública

Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 17 a 19 horas

ARENAL GRANDE 2789. - Teléfono: 2-79-78

RECLAMACION JUSTA

Un grupo de maestros obreros de talleres de la Colonia Educacional de Menores de Suárez, dependencia del Consejo del Niño, se ha presentado ante las autoridales de esta Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, en su carácter de asociados de la misma, hadiendo notar sus justas aspiraciones en el sentido de dejar sin efecto la resolución adop_ tada recientemente por la cual se cambia su actual denominación de carácter docente por la de jefes de sección. De mantenerse esa resolución, y a estar a los antecedentes que obran en nuestro poder, la misma perjudicaría evidentemente a esos meritorios funcionario, quitándoles el derecho a percibir sueldo progresivo que asigna el Consejo del Niño para todos aquel'os que desempeñan cargos docentes, de acuerdo con lo establecido en el Art. 41 del Reglamento Interno de Menores, donde se refiere categóricamente a "los maestros de la Colonia Educacional, de Instrucción Primaria", así como en el Art. 57 a los maestros industriales, los que ejercen su cometido de acuerdo al "Plan de estudios "vigente" aprobado por el ex Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores"

De la justicia de este petitorio, no nos puede caber duda como tampoco debe caberle a las autoridades del Consejo del Niño, puesto que en más de una oportunidad el mismo señor Administrador del Establecimiento como según lo hemos podido comprobarha expresado que dichos funcionarios ejercen efectivamente funciones de carácter docente, habiéndolo confirmado posteriormente el Sh. Fiscal de Gobierno de Segundo Turno, doctor don Antonio María Pitaluga, en su dictamen de fecha 15 de setiembre de 1945. El señor Asesor Letrado del Consejo del Niño, doctor Jorge Jiménez de Aréchaga, hizo notar en su oportunidad que dada la característica de las funciones de enseñanza, debe hacerse extensivo a dichos funcionarios el beneficio del sueldo progresivo por similitud de funciones con los maestros de la Colonia Educacional Profesional de Santa Lucía, ya que los cometidos de ambos son exactamente

Finalmente, la Contaduría General de la Nación, hace notar como los enteriores, que los aludidos funcionarios tienen derecho al sueldo progresivo, establecido por ley 10117, y a partir de su vigencia.

En la seguridad de que las autoridades del Consejo del Niño, sabrán reconocer una vez más los méritos y virtudes de sus funcionarios, esperamos sabrán hacer justicia, ante lo razonable y lógico de sus bien fundadas aspiraciones.

Arnoldo Kempinske

Se encarga de cualquier trabajo en vidrios, vitraux y espejos ———

BUENOS AIRES 582

Teléfono: 8 21.58

--- PAGINA LITERARIA

ENERGIA

Una página del ilustre pensador argentino José Ingenieros, cuya profunda obra literaria ha influido poderosamente en las juventudes americanas de este siglo. Nación en 1877 y murió en 1925

La inercia frente a la vida es cobardía. Un hombre incapaz de acción es una sombra que se escurre en el anónimo del pueblo.

Pera ser chispa que enciede, fuego que templa, reja que ara, debemos con firmeza llegar el gesto hasta donde vuela nuestra intención. No basta en la vida pensar un ideal: hay que poner todo el esfuerzo en su realización.

Cada ser humano elabora su propio destino; miserable es el que malbarata su dignidad, esclavo el que se forja una cadena, ignorante el que desprecia la cultura, sulcida el que vierte la cicuta en su propia copa.

No debemos maldecir la fatalidad para justificar nuestra pereza, antes debiéramos preguntarnos, en secreta intimidad: ¿Volcamos en cuanto hicimos toda nuestra energía? ¿Pensamos bien nuestras acciones primero y pusimos después en hacerlas la intensidad necesaria?

La energía no es una fuerza brutal; es pensamiento convertido en fuerza inteligente.

El que se agita si npensar lo que hace, no es un energeta; ni lo es el que reflexiona sin ejecutar lo que concibe.

Deben ir juntos el pensamiento y la acción, como brújula que guía y hélice que empuja, para ser eficaces.

Ahonde más el arado para que la mies sea proficua; haga más hijos la madre para enjardinor el hogar; ponga el poeta más tenura para invitar corazones; repique más fuerte el yunque el herrero que quiera vencer el metal.

El primer mandamiento de la ley humana es aprender a pensar; el segundo es hacer todo lo que se ha pensado.

'ENGAÑO"

Escribe para EL FUNCIONARIO Br. MODESTO DIAZ VAZQUEZ

Nace mi esperanza cada nuevo día. "¿Será hoy, me digo, será hoy mi bien?" Muere cada noche la esperanza mía. "¡También hoy me ha sido, pienso, in-[fiel, también!"

Me paso las horas negras del reposo presa del insomnio, fiebre o inquietud. Me paso los días en un engañoso ensueño más ledo que el del ataúd.

"LAS MOSCAS"

De SAMANIEGO

A un panal de rica miel dos mil moscas acudieron que por golosas murieron presas de patas en él.

Otra dentro de un pastel enterró su golosina.
Así, si bien se examina, los humanos corazones, perecen en las prisiones del vicio que los domina.

Aprendiendo a pensar se aprovecha el desperdicio de la propia energia; el fracaso es debido a simple ignorancia de las causas que lo determinan. Para hacer bien las cosas hay que pensarlas certeramente; nos las hacen bien los que piensan mal, equivocándose en la avaluación de sus fuerzas, como un niño que errado el cálculo de la distancia se diera a tirar piedras al sol que asoma en el horizonte.

Nunca se equivoca el que ha aprendido a medir las cosas a que aplica su energía; no se arredra jamás el que ha aducado su propia eficacia mediante el esfuerzo coordinado y sistemático.

La confianza en si mismo es una elevación de la propia temperatura moral; llegando al rojo vivo se convierte en fe, que hace desbordar con pujanza de avalancha.

Así ocurre con los genios: viven todo ideal que piensan, sin detenerse ante la incomprensión de los demás, sin perder tiempo en discutirlo con los que no lo han pensado.

Los hombres sin energía no dejan cosa alguna de provecho; dudan y temen equivocarse, porque no han sabido pensar. Y nunca adquieren esa confianza en sí mismo y esa fe en los resultados que permiten ejecutar empresas grandes.

La apatía del indolente y el fracaso de los agitados se incuban en la ignorancia y en la rutina. La eficacia de la energía finca en la cultura y en los ideales.

La incapacidad de prever y de soñar es el cobstáculo que obstruye la expansión de la personalidad; los que no saben mirar hacia el porvenir y trabajan para él, son miserables lacayos del pasado y viven gimiendo entre sus escombros.

Educando la energía, enseñando a admirarla, se plasmarán los nuevos destinos de los pueblos. Repitamos siempre a la juventud de América que ningún ideal fué servido para paralíticos y obtusos; no pueden marchar lejos los tullidos, ri contemplar los ciegos un luminoso amanecer.

*AL DESPOTA"

Escribe para EL FUNCIONARIO Br. MODESTO DIAZ VAZQUEZ

¿Por qué lloras ahora, no era tan venturoso? ¿Por qué vierten tus ojos lágrimas a raudal? ¿No te jactabas antes de ser el más dichoso; de esta teirra de mártires, el más feliz mortal? ¿Por qué lloras ahora, si te enorgullecías hasta ayer de ser dueño y señor de la ciudad? De qué vale tu oro si igual te llega el día en que te cierra el paso la justa adversidad.

Eras el poderoso, el déspota inhumano, que hacía sentir el yugo de su mandato cruel, y por tus podbres semejantes hacías tu mano

y con sangre inocente formabas tu laurel.

Pero hoy que de los cielos ten mandan el cas-

y presientes la muerte, demudado de horror, hoy gimes, lloras, clamas en loco desvarío y sólo tus tesoros tienes en su redor.

"LINO EN FLOR"

Para EL FUNCIONARIO

Miro un trozo de cielo, en el campo tendido.

¡Cómo un pañuelo abierto! Es lino florecido!

Mientras le observo con amante mirada, por cambiante, por bello, mi pensamiento vaga...

Si la brisa lo roza: Es agua de una fuente temblorosa.

Por el aura besado: Es un lago rizado.

Por el viento mecido: Es arroyo ondulado.

Y por la ráfaga herido: Es mar gris, agitado.

Extasiado entre dos cielos, me he sentido más bueno!

SHEIK

*

SI UN DOLOR ...

"El dolor levanta al caído, abate al fuerte, confunde al sabio, inspira al ignorante, y establece un lazo de amor entre los que se aborrecían".

CONCEPCION ARENAL

Si un dolor ha clavado sus espinas en lo hondo de tu alma, no temas. Este, inmaterial, invisible, cuyas racces alimentas con la savia de tus energías y anula tus fuerzas, no tardará en trocarse en sublime enseñanza para los días que vendrán.

Una vida que no ha sufrido es una vida vacía, silenciosa, infecunda. Quien se gloria de haber gustado sólo de las dulzuras efímeras del emundo exterior de los sentidos, es incapaz de comprender la grandeza de un alma doliente, y es incapaz, también, de cumplir con el mandato supremo que impone al hombre la ascensión de su espíritu a las cimas superiores en busca de su perfección moral.

El dolor descubre los tesoros más ocultos del sentimiento e impulsa al hombre a ser mejor; lleva en sí el germen de luz que ilumina la inteligencia y muestra las excelsas bondades de su alma en toda su plenitud. Lejos de ser su enemigo, es su guía seguro hacia el camino real de la verdad; gracias a él adquiere, claro y preciso, el concepto de su misión en la vida. Su raro poder templa la voluntad, y convierte en positivo lo que hasta ayer fué débil e impreciso.

Si un dolor ha clavado sus espinas en lo hondo de tu alma, sopórtalo con entereza y hasta con orgullo.

Y cuando comprendas el misterio inefable de una lágrima, habrás alcanzado el cielo con las manos...!

Inés Suárez.

"EL TALENTO Y EL GENIO"

¿A qué hablar de talento y de genio Esta superioridad, reclamada con tan ridicula insistencia por vuestras sedientas capacidades, ed una rapiña ejercida sobre el producto del trtabajador que, bajo el pretexto de imperio. sidad funcional, mantenéis en la sumisión. Desarrollad estas inteligencias, dad forma a estos órganos, emancipad estas almas, mortalles agotados y secos por el egoísmo, y veremos a qué se reduce vuestra pretendida superioridad. ¡Talento y geniol Palabras su blimes con que la sociedad gusta recompensar, como a centinelas de avanzada en su camino, a éstos sus más precoces hijos, pero palabras funestas, que han producido más esclavos que el nombre de libertad ha hecho cindadanos.

Talento y genio. A estos nombres mágicos, como una invocación a la divinidad, el
rebaño de los humanos se prosterna; la voluntad muere en las conciencias subyugadas;
el espíritu se detiene encadenado por la fascinación del miedo. "Mi genio maravillado
tiembla ante el tuyo", decía Nerón hablando
de Agripina, y la historia nos enseña que el
más cruel de los Césares fué sólo un niño
pusilánime.

No dudemos ni un solo momento; todos estos viles cortesanos de una grandeza usurpada, todos estos pensadores sin energía, estos escritores sin carácter, estos imitadores serviles son hijos del miedo.

"Todos nacemos originales —dijo el poeta indomable de las noches—; ¿cómo se comprende, pues, que muramos siendo simples copistas?"

Es que la aparición de una inteligencia nos quita el sentido del valor. Es el miedo que vuelve estériles ciertas épocas, como ciertos estados tributarios; es el miedo de los siglos antiguos el que trae la era de las decadencias, y cuando los tiranos quieren subyugar a las naciones, les infiltran el miedo a la firtud, les dicen que no es tiempo ya, que han degenerado sus padres.

He aqui por qué las sociedades han tenido, hasta el presente periodos de sueños y de renacimiento; he aquí por qué toda manifestación del espíritu igual que la de la libertad, ha principiado por la rebeldía. El hombre, anulado al principio ante estos ídoles que en su imaginación cree terribles, recupera insensiblemente el valor perdido; con el tiempo y el hábito, su miedo y su respeto disminuyen; cansado de obedecer, levántase de improviso, y mucho tiempo antes que su razón, su corazón ha proclamado la igualdad.

Dejad, pues, crecer estas jóvenes inteligencias a las que asustan vuestras demostraciones de genio, y cesad de mendigar para el talento una indigna gaveta, cuando tantas almas se ven privadas del espiritual alimento. Quien no ha podido concurrir no merece tampoco que se le hagan cargos por ello v nadie tiene derecho de llamar cobarde al que la servidumbre ha mutiledo. ¡Ah! Desatad esa mano que la miseria tiene atrofiada, dad impulso a ese pensamiento cautivo, colocad a ese hombre en las condiciones que la Natura quiera y empujadle en su fuerza y en su juventud; después, si se sonroja ante sus iguales, si el respeto de sus semejantes le humilla, si se aparta de la más noble misión, o'd: no es un ciudad no, es un escla

DAR UN LIBRO! De Nicolás AVELLANEDA

Dar un libro es casi nada pero el libro dado realiza la parábola de la semilla que los vientos arrastraron, que los pájaros del aire no comieron y que cayendo en tierras extrañas, fructificó, bajo la bendición de Dios, en fértiles cosechas. FUNCIONARIO: el donar un libro a la Asociación es contribuir a fomentar la gran Biblioteca Social de la Institución. La Asociación está fomentando la Biblioteca Social y espera de los Asociados su óbolo en bien de todos y para todos.

RICARDO COBDEN, dice que los placeres más puro de que disfrutó, son accesibles a todos y estriban en el trato tranquilo de los intelecos preclaros, en la comunicación con los pensadores más nobles, gracias a los libros leidos al calor del fuego hogareño.

Funcionario: Contribuya a la Campaña del Libro de la Asociación.

Para ser feliz el hombre necesita tres dones: la gracia de Dios, los amigos y los libros.

LACORDAIRE

"LLENALO DE AMOR"

DE AMADO NERVO

Siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor

Adolescente, joven, viejo, siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor.

No pienses: "sufriré".

No pienses: "me engañarán".

No pienses: "dudaré".

Ve, simplemente, diáfanamente, regocijadamente en busca del amor.

¿Qué indole de amor? No importa; todo amor está lleno de excelencia y de nobleza. Ama como puedas, ama a quien puedas, ama todo lo que puedas... pero ama siempre. No te preocupes de la finalidad de tu amor. El lleva en sí mismo su finalidad.

No te juzges incompleto porque no responden a tus ternuras; el amor lleva en si su propia plenitud

Siempre que haya un hueco en tu vida, llénalo de amor.

Funcionario: La Asociación espera vuestro óbolo. Donad un libro. RECHO A LA INCULPACION" —

Escribe para "EL FUNCIONARIO"

B r . M O D E S T O D I A Z

NO DELATEMOS NUNCA QUE EN VIDAS AJENAS NO TENEMOS DE-

"DELATOR"

Sigamos de largo cada vez que la casualidad, o la fatalidad, nos pongan frente al pecado ajeno, a la ejecución de una injusticia; si no podemos remediarla, pasemos de largo; pero no comentemos, no delatemos.

¿Acaso sabemos por qué otras vidas fueron errando, o equivocando senderos, o enfilando pecados?

Tal vez el hambre o el amor; tal vez la falta de apoyo, la ausencia de una madre. ¡Tal vez un hijo indefenso! Cáigasenos la mano antes de tirar la piedra! Perdamos la palabra antes de acusar o delatar.

*

"LA CAPACIDAD DE AMAR"

Exclusivo para "EL FUNCIONARIO" Escribe Br. Modesto DIAZ VAZQUEZ

La capacidad de amar marca implacablemente el valor de un hombre. Todo lo grande significa amor, desde el arte, hasta la caridad y hasta la ciencia. Comprender siquiera el valor del amor es tener ya condiciones de alma extraodinarias. Los espíritus pueriles, los incapaces de amar, viven como las bestias. Cristo habló de amor como de la suprema cosa, pero eso es un factor de sentimiento.

*

DE LA COMISION DE BIBLIOTECA

La Comisión de Biblioteca de la Asociación luego de urgentes gestiones que culminaron en forma brillante, hará entrega a fines del corriente mes, de una hermosa Biblioteca con 150 volúmenes que han sido donados por distintos funcionarios y por personas que han tomado con gran simpatía la magnifica obra que se desarrollará en la Asociación; se cumpre con ésto una de las promesas de la Institución a sus afiliados y acredita una vez mas altos principios que sustenta la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos y el espíritu constructivo de buena obra que reina en todos sus dirigentes.

La Comisión de Biblioteca espera obtener la colaboración de todos los Funcionarios, para dia a dia aumentar su caudal literario que constituye la base cultural y moral de la Asociación.

"HEMOS DE ADVERTIR A LAS PUBLICACIONES AFINES QUE NO VEMOS
INCONVENIENTE ALGUNO, POR
NUESTRA PARTE, QUE SE REPRODUZCAN DE NUESTRAS PAGINAS AQUELLOS TRABAJOS QUE SE CONSIDEREN
MERECEDORES DE ELLO; PERO DE NO
PEDIR AUTORIZACION A SUS AUTORES, COMO ACONSEJA EL MAS ELEMENTAR DEBER, POR LO MENOS CITARSE, AL SER REPRODUCIDO, LA
PROCEDENCIA"

Quién no es socio de la Asociación Nal. de Funcionarios Públicos que ha bregado por el aumento de los sueldos, no es funcionario conciente de sus actos.. HAGASE SOCIO HOY MISMO, Y SI FUERE, HAGA UN SOCIO MAS COMISION PRO CAMPAÑA DE SOCIOS

PLAN A DESARROLLAR EN LO CULTURAL, SOCIAL Y BIBLIOTECARIO

DE M. DIAZ VAZQUEZ

Entendiendo el suscripto que es indispensable en toda Institución Social, Cultural, Deportiva y más aún gremial, una buena Biblioteca Social, sería lo primero a gestionar con carácter urgente, el plan a desarrollar de acuerdo a la opinión del suscripto es el siguiente.

BIBLIOTECA

Comenzar de inmediato una campaña prolibro para la institución haciendo circular notas entre los Funcionarios Asociados, Oficinas Fublicas, Presidencia, Ministerios y Direcciones; Centros, Clubes, Asociaciones y Agrupaciones Sociales, Deportivas, Culturales, Militares y Universitarias.

Adquirir de inmediato, por ser imprescindible un mueble Biblioteca, un sello, un indice para hacer constar los nombres de donantes, un indice para hacer constar los nombres de los autores, y fecha de entrada de libros en la Biblioteca.

Estrechar vínculos con las Asociaciones del Exterior, de Bibliotecas, para intercambio y canje.

Nombrar una Comisión de Biblioteca y esta a su vez nombrar un bibliotecario honorario (pudiendo, también uno rentado), y un asesor y consejero.

Tener un espacio en el periódico de la Asociación.

Entendiendo que de por sí el crear la Biblioteca es interesante y si se quiere necesario crear la parte cultural y social, el suscripto propone lo siguiente.

CULTURAL Y SOCIAL

Organizar veladas culturales para hacer amplia difusión, de cultura y moral en la Asociación y sus filiales con intelectuales, escritores, periodistas y poetas, invitando a tal efecto a destacadas personalidades de nuestro ambiente y embajadas y visitantes de nuestro país.

Proponer y llevar a cabo veladas musicales, conferencias, reuniones sociales, fiestas campestres, excursiones al interior de embajadas a las filiales de la Asociación.

Conferencias sobre folklore Amaricano con conferencistas avezados en la materia invitando a las representaciones extranjeras a las veladas que se hable del respectivo país.

Crear clases de enseñanza gratuita de distintas materias en la Asociación para los asociados, familiares y otros, con profesores de capacidad.

NECROLOGICA

Ha sido muy lamentado en el círculo de sus amistades el sensible fallecimiento del señor Raúl Morás Prozzo, hermano de nuestra compañera y colaboradora, señorita Amelia Morás Prozzo. Lleguen a sus familiares las expresiones de nuestras condolencias en este trance tan triste que compartimos.

N. N.

DONACION

YERBA "COSECHERA SUPER EXTRA"

Importada por "LA COSECHERA" ROMEO ZERBONI

de la firma LEAO JUNIOR Y Cia. de CURITYBA - BRASIL

NO OLVIDE PIDA A SU PROOVEDOR

YERBA "COSECHERA SUPER EXTRA"

Una o Varias Colonias de Vacaciones y Descanso para los Funcionarios

Setenta mil funcionados del Estado, donando por una sola vez un peso cada uno,
asegura una suma de setenta mil pesos. Con
una ley que autorice al Estado para invertir
una suma que podría ser de \$ 30.000 una
enla vez, y con la donación de dos terrenos fiscales en zonas especiales del país: con
dichas bases, prevemos que será posible en
un futuro no lejano, que el funcionariado de
todo el país, cuente con sus lugares de descanso, para solaz espiritual y de intercambio y amistad entre sí.

Le Asociación Nacional de Funcionarios; aspira a que muy pronto se comiencen a estudiar las bases para que esta idea, ahora simple versión de un artículo periodistico, sea realidad tangible.

Bien está que todo está aún en ideas: Coo. perativismo, Mutualismo para el funcionariado, lugares de descanso.

Pero todo esto, todo, será realidad si lo quiere el funcionariado nacional.

Desde estas columnas llamamos a todos a

reflexionar, para que cada cual comience a pensar en el deber que tiene que cumplir para consigo mismo y los demás: solidaridad gremial, pequeño aporte económico, dos soluciones fáciles, y de cuánto resultado!

Funcionarios del país: ¡Enviad vuestra idea sobre este particular a la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, Buenos Aires 691. No olvidemos: querer es poder!



POR LA BIBLIOTECA DE NUESTRA ASOCIACION Y POR EL ENGRAN-DECIMIENTO DE LA MISMA, DONE UN LIBRO; contribuya usted moral y materialmente COMISION PRO BIBLIOTECA

INFORME DE LA COMISION DE FINANZAS

Montevideo, octubre 11 de 1946. Señor Presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, Don Floreal Bentancur. — Presente.

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de acompañar a la presente, un Estado General del movimiento de Caja habido durante el mes de setiembre ppdo, del cual -para mayor ilustración de ese H. Consejo— hacemos algunas consideraciones a continuación:

Cuotas sociales setiembre: Esta cuenta está acreditada por la cantidad de \$ 54164, equivalente a 3277 cuotas sociales.

Porcentaje éste considerado un tanto bajo, por lo que ésta Comisión se permite sugerir al H. Consejo Directivo, la necesidad de solicitar el siempre valioso concurso de los Sres. Delegados, a fin de propiciar un pronto aumento en los registros sociales.

Locomoción: Esta cuenta está debitada por la cantidad de \$ 55.28, haciendo notar que incluye en ese total, las cantidades asignadas a las Secretarías, General y de Relaciones por el mismo concepto, siendo éstas de \$ 15.00 a cada una.

Correspondencia: Esta cuenta incluye compra de estampillas, recomendadas y envío de impresos y periódicos para la lo-calidad y el interior. En lo que respecta a correspondencia recomendada, nos permitimos solicitar a esa Comisión y a quienes corresponda, sólo se tomara como norma recomendar aquellas correspondencias que por su índole importante, y para seguridad de la misma, se considerara necesario.

Pues de esta manera evitaríamos grandes erogaciones, que fatalmente repercutirán en la situación económica de la Insti-

tución

Acreedores varios: Al hacerse cargo esta Comisión de las finanzas el 7 de agosto del corriente, la Asociación tenía compromisos a cumplir por la cantidad de \$ 1.636.23, los cuales han sido satisfechos totalmente, de acuerdo con los fondos de que se ha ido disponiendo.

Sólo existe una cuenta de la firma Emelco y por la cantidad de \$ 1.100.00 correspondiente a filmación del Mitin del 24 de Julio, de la cual esta Tesorería no tiene orden de

Haciendo notar que en los últimos días la mencionada Institución ha solicitado insistentemente el pago de dicha cuenta, por lo cual esta Comisión se ve en la necesidad de solicitar a ese Consejo Directivo, se expida sobre este asunto.

Giras al Interior: Esta cuenta incluye, delegación envia-da a Florida, con moivo del Congreso Nacional de Municipales, cuyos gastos ascendieron a la cantidad de \$ 61.23; y delegación a Santa Lucía, con motivo del cambio de autoridades de aquella filial, que ascendieron a \$ 6.95

Préstamos: Esta cuenta la compone, los préstamos efectuados por el señor Julio Alvarez durante los meses de abril a agosto 7 1946, según orden de pago expedida por el Consejo Directivo con fecha 29 de agosto ppdo.
SITUACION ECONOMICA DE LA INSTITUCION
AL 10 DE OCTUBRE DE 1946

\$ 814.81 Saldo en efectivo según libro de caja El cual se descompone de la siguiente manera: \$ 814.81

Existen compromisos a cumplir, que ascienden a la cantidad de \$ 86.00, correspondientes a: Valor de estantería para el fichero 6.00 Locomoción S. Canzani, octubre

86.00

Como se podrá apreciar por el Balance General adjunto, el promedio de ingreso mensual por concepto de cobro de cuotas sociales, es de \$ 541.64 y el Presupuesto mensual fijo de la Asociación asciende a la cantidad de \$ 240.00, sin tomar en cuenta los gastos que demandan, la emisión de nuestro periódico EL FUNCIONARIO, consumo de luz y el teléfono — una vez instalado.

Por todo ello se hace necesario una política restrictiva en los gastos, a fin de mantener el equilibrio de nuestras fi-nanzas en el futuro.

Ampliación de la Comisión de Finanzas: Visto, que a pesar de las citaciones al señor Alfredo Miguel, éste no ha comparecido al desempeño de su cargo en la Comisión susodicha, y, Visto, que la señorita Antonia Vitaglich, ha solicitado licencia por un tiempo más o menos largo, por cuyo motivo esta Comisión de Finanzas se encuentra desintegrada, nos permitimos solicitar su ampliación, con dos personas más, dispuestas claro está a colaborar asiduamente — pues de lo contrario sería materialmente imposible llevar adelante la reorganización total del sistema de finanzas.

Comisión de compras: Para la mejor defensa de los fondos de esta Institución, para descongestionar el gran trabajo de nuestra Tesorería, nos permitimos sugerir la conveniencia de designar una Comisión de Compras, la cual tendría el cometido de gestionar presupuestos y efectuar contratos o compras, después de su estudio y aprobación en colaboración

con nuestra Comisión de Finanzas.

Esta Comisión podría estar compuesta por tres miembros y además con el Presidente y Tesorero de la de Finanzas.

En espera de que una vez aprobado u observado el Estado General, que se acompaña, nos restituyan dos copias, para agregar a nuestro archivo, nos es grato saludar a Vd. y demás miembros muy cordialmente. — Miguel Barrios, Presidente Finanzas; Ing. Vicente Elorza, Tesorero; Pedro Molina Batista, Pro-Tesorero.

CASA MERA S. C. FABRICA Y DEPOSITO DE CONSERVAS DE TOMATES

CONSERVA NEGRA EN CHALA — EXTRACTO POMIDORO DOBLE Y TRIPLE CONCENTRADO. - PIMIENTOS MORRONES AL NATURAL

> Dr. DUVIMIOSO TERRA 1277, entre Chaná y Guaná TELEFONO: 4 52 59 - MONTEVIDEO

BALA	NCE	DI	E S	ETIEMBRE 1946		
Saldo del mes anterior	\$ 752			Casa Sopena \$ 40.00		
POR BONOS DE CONTRIBUCION	" 1.063.	.80		Ernesto Sica " 90.00		
Ovidio Sala 32 \$ 52.60				Boris y Bacalarz " 70.00		
Emilio Campos 5 " 9.00				Imprenta La Gráfica " 44.00		
A. Navarro 15 " 27.00				Codelco " 25.00		
A. Vitaglich	E PARTY.			Talleres Gráficos "33" " 55.35		
R. González	255			Casa Techera		
A. Benítez			DES TOTAL	Remates Sarandi " 120.80 Casa Crudelli " 25.00		
A. Talaller 20 " 36.00				Talleres Gráficos Bonzout 42.00		
Sara Mernies 47 " 84.06				Talleres Gráficos D. y Mazzuchi " 150.00		
M Alchurrut 10 " 18.00						
J. E. Montero 8 " 14.46				\$ 692.15		
Josefina Guardado 2 " 3.60				SUELDOS		" 48.00
A. Gargiulo 4 ," 7.20				COMPENSACIONES		" 48.00
Carmen Borba 50 " 90.00				GASTOS GENERALES—		" 616.58
Eduardo Curbelo 20 " 36.00				2000 Fórmulas de Recibos \$ 148.80		
Sergio Torres 1 " 1.80				500 Fórmulas Comp. de Caja " 6.50		
S. Icasuriaga 1 " 1.80				1 Panaux Fotos Conferencia " 15.00		
L. Rodríguez 1 " 1.80 Vicente Mazzeo 1 " 2.00				Encudrar 2 panaux y 2 fotos " 20.00		
FICCILLE MAZZEO 1				2 telegramas a Florida " 1.16		
Sr. Abal, M. S. P 4 " 6.40 H. A. Domenech 11 " 19.80				Limpieza del local		
Julio Alvarez 29 " 46.80				500 manifiestos Imp. Directos " 8.00		
A. Dacuña 7 " 12.60				10.000 sobres comerciales " 8.00		
M. A. Diago 7 " 12.60				Compra útiles de limpieza " 6.20		
D Nipoli 45 " 81.00				Por un mensajero a Imp. Directos " 0.45		
D. Rebollo 4 " 7.20				Compra de 1 ovillo de hilo " 0.35		
Maximiliano Tosseto 1 " 1.80				Cena a delegado de Colonia por		
Angel Pérez 1 " 1.86				Secretaría General		A VANDER
Enrique Hontou 10 " 18.00				1 telegrama a Santa Lucía " 0.40		
Fco. Iglesias				Consumo de luz, agosto " 9.25		
C. Chamorro				2 Telegramas locales " 1.72		
L. Langla				Por encerar 3 pisos		
C. Amaro (Colonia) 50 " 100.00 S. Pérez (Cerrillos) 7 " 12.60				Compra de 1000 hojas papel de of. " 5.25		
A. Almeida (Artigas) 7 " 12.60				Impresión de 13.000 ejemplares de "El Funcionario"		
A. Almeida (Artigas) 25 " 50.00				Instalación teléf. (en gestión) " 8.00		
José Bon (Artigas) 33 " 65.2				Compra 14 fotos Mitin de Julio " 21.00		
Filial de Rivera 18 " 36.0				1000 manifiestos, aduana " 12.00		
Filial de Santa Lucía 105 " 105.00				Compra de 1 litro de goma " 1.30		
				Compra de 4 blocks papel copia " 2.60		
630 \$ 1.063.8)			Compra 10 hojas papel embalar " 1.50		
BONOS DE 10 CENTESIMOS		.48		Compra de 1 obillo de hilo " 0.35		
DONACIONES		.40				
Raúl Dupetit \$ 4.00				\$ 616.58		
Julia E. Moreno " 1.6 Rafael Laporte " 2.8				GIRAS AL INTERIOR		" 65.00
Luis Langla				PRESTAMOS		" 68.18
Duis Dangia	N TALL			Sr. Julio Alvarez, por préstamos efectuados.		" 138.13
\$ 10.4				según aprobación C. D. 27-8-46		
- X + X + X + X + X + X + X + X + X + X				Saldo que pasa al mes de octubre		" 623.87
CUOTAS SOCIALES SETIEMBRE (3277)	" 541	.64				
ASOCIACION O. y E. MUNICIPALES	" 22	.50		SUMAS IGUALES	\$ 2.422.72	\$ 2.422.72
(Alquiler, limpieza y luz)					-	
ASOCIACION AFINDA	" 19	.20		RESUMEN GENE	RAL	
(Alquiler, limpieza y luz)	5000			DEBE		
REINTEGRO SECRETARIA GENERAL (por pasaje a Florida no utilizado)	1	.39		SALDO ANTERIOR		
DEUDORES VARIOS	" 10	.00		INGRESOS GENERALES	" 1.670.41	1
(Reintegro su deuda Sra. Amanda C. P. de		.00			\$ 2.422.72	
Barco)					9 4.444.12	
MUEBLES Y UTILES		\$	35.25	HABER		
Compra del buzón y tablero \$ 15.0				EGRESOS GENERALES	\$ 1.798.85	
" 5 carpetas " 1.7				SALDO EN CAJA	* 010 010 010 000 000 000 000 000 000 00	
" 1 libro, 15 carpetas " 11.8						
" 15 carpetas " 5.2					\$ 2.422.72	
" 1 papelera " 1.4	THE REAL PROPERTY.					
The state of the s						
\$ 35.2				MIGUEL BARRIOS		
LOCOMOCION		1	FE 90	Presidente - Finanzas	VICENTE -	10071
DOCOMOCION		22	55.28 32.28	Ing.	Tesorero	LORZA
CORRESPONDENCIA			22-20			
CORRESPONDENCIA (incluye estampillado, recomendadas, sim				PEDRO MOLINA BATISTA	resortero	
(incluye estampillado, recomendadas, simples para interior y local)				PEDRO MOLINA BATISTA Pro-Tesorero	10307610	
(incluye estampillado, recomendadas, sim	11		692.15	PEDRO MOLINA BATISTA Pro-Tesorero Octubre, 11 de 1946.	resorero	

UNION ES FUERZA

Desde la fundación de la Asociación Nual. de Funcionarios Públicos, ha entrado a regir una nueva etapa de vida en el funcionariado nacional. Hoy que se ha operado esta unión que nos pone a todos en el camino por donde, fuertemente unidos por los mismos ideales y acción, marchamos a la conquistta de las más nobles, justas y legítimas aspiraciones, a las cuales tenemos inalinable derecho.

Frente a esta unión, frente a esta organización del funcionariado, aún hay mucho que batallar, no nos es posible dormirnos sobre los laureles; todos los funcionarios públicos sin distinción de ninguna clase, con el espíritu puesto en la meta gloriosa de un mismo derrotero, debemos unirnos en una sola familia, expresión máxima, para así ver nuestros ideales, nuestras justas aspiraciones materializadas en tangible reolidad. Pero debemos aún, abatir la apatía y el debilitamien. to de la conciencia gremial que aún resta en muchos, el aislamiento suicida de algunos que se aíslan en mezquinos intereses, apatía que se hace aún más viva, en los excépti. cos, cuyo retraimiento es falta de sentimien-

Cada uno de nosotros, debemos inyectar en nuestros espiritus, la conciencia gremial, a fin de que más tarde nos sea fácil la realización de todo propósito para el logro de nuestros máximos postulados. Con ello conseguiremos nuestro constante mejoramiento, para estar a tono con las exigencias y necesida. des que acrecen cada día paralelamente al desenvolvimiento social y económico. Entonces estaremos preparados, afrontaremos sin vacilaciones, en esta hora de honda crisis económica porque atraviesa la humanidad, los problemas cuya solución nos impongamos par asatisfacer nutstras reivindicaciones y defender ventajosamente nuestra personalidad, identificados en un mismo anhelo por las conquistas de mejoras, para todos los servidores del estado.

Para la culminación de este anhelo que bulle en nuestras conciencias, necesitamos todos hacia un mismo ideal, basados en la máxima en que descansa el porvenir individual y colectivo, la unión hace la fuerza Juntémonos en la noble y sana intención de librar resueltamente la campaña que nos impone pretenderla problemas de palpitante actualidad, como lo es, la dignificación del funcionario.

Formemos compañeros de toda la República, una sola familia, bien eslabonada, den_ tro de una organización cohesionada fuerte y noderosa. Demasiado hemos caminado a tientas, no sigamos viviendo apoyados en la sofistica concavidad del espejismo, en premeditar el profundo abismo que tejemos con ello: unamos nuesras fuerzas a la travectoria de hecho y acción, que hoy representa nuestra agremiación, representada por la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, la cual viene realizando suprema obra de converger nuesras fuerzas en la conquista de nobles postulados.

Guiados por nuestra conciencia de vincudación gremial, llevemos con la frente erguida, los firmes pasos de continuación en esta obra de nobles propósitos que nos hemos trazado, venzamos las contristadas in. quietudes que no afectan, sin jamás engendrar gérmenes egoistas, encausemos todos nuestros esfuerzos y superación, sanos y francos, hacia el pilón social: justicia adminis_ trativa, porque sólo en ella descansará la grandeza de nuestra patria.

Frente a los agudos y angustiantes problemas en que nos debatimos, frente a muchas injusticias sociales; hoy, unidos fuerte y estrechamente, todo el funcionariado nacional, debemos romper el cordón umbilical que ha atado a muchos a la mezquina conciencia y absurdos conceptos de otros tiempos; para ast vernes libres de coacciones políticas. Hoy los caminos están abiertos, para el triunfo, de par en par, la unificación del funcio. nariado, en estos momentos de desorden económico - social se impone y por ello estamos unidos, mancomunados en un mismo esfuerzo, porque sólo: La unión hace la fuerza.

FERNANDO A. VAZQUEZ

FUNCIONARIO PUBLICO DE SANTA LUCIA

COLABORE EN LA OBRA QUE ESTA REALIZANDO LA FILIAL
Nº 50 DE DICHA CIUDAD, AFILIANDOSE A LA MISMA

Oficinas:

Calle Roosevelt casi 18 de Julio

¿QUIEN LO DEFENDERA A USTED Y A SUS COMPAÑEROS? La Asociación Nal. de Funcionarios Públicos. ¿COMO DEFENDERA USTED A LA ASOCIACION? Haciéndose socio y trayendo un socio más.

COMISION PRO CAMPAÑA DE SOCIOS

TALLER MECANICO DE ALTA PRECISION

SUAREZ Y RIFON

OPTICA FOTOGRAFIA CIRUGIA

> MATEMATICAS GEMELOS PRISMATICOS

PAYSANDU 1717

TELEFONO 4 99 63

ESENCIA DE EUCALIPTUS EUCALIPTOL

SAGUES, KOPPEN y Cía.

GONZALO RAMIREZ 1802-06 Teléf. 4 81 55 — Montevideo

BAZAR MITRE

CREDITOS



AV. 18 DE JULIO 885 entre ANDES y CONVENCION

INSPECTORES

En ningún cargo puede el funcionario del Estado sentirse más a gusto que en los cargos de inspección, o, más concretamente en los cargos de inspección de leyes obreras y del trabajo o de subsistencias Y esto, por la razón fundamentalisima, de que el cargo, pierde el frío sentido del trámite, para convertir a quien lo ocupa, en un elemento de valor subjetivo v solidario con sus semejantes, en el terreno activo de la realización. Es decir, que ayudando al cumplimiento estricto de las leyes y evitando su violación mediante la fiscalización escrupulosa, ayuda en manera especial al pueblo laborioso, y se solidariza con el Estado, que ha convertido en leyes, diversos beneficios para los ciuda-

De ahi, que hoy dediquemos este comentario a los Inspectores del Estado, para que sirva de aliento a los que en cumplimiento de sus cometidos, se encuentren más de una viez desalentados, porque sean muchos los dinsabores que les depare el cargo. Y esto, por la circunstancia de tener que entablar contacto con comerciantes incomprensivos y también con los inescrupulosos, que consideran siempre al Inspector, una mercancia con precio determinado, para poder así transgredir disposiciones, con perjuicio directo del trabajador o del Pueblo necesitado. Sería el caso de las leyes sobre aumento de salarios, que fijan los Consejos de Salarios y que el comerciante -sin que esto sea un hecho generalizado- está siempre dispuesto a resistir, por lo que toca a sus intereses, legítimos desde luego, en cuanto no sean perjudiciales

a los intereses ajenos. Y ningún interés más legitimo, que el del trabajador, que pone el capital de su propia vida, desgastándola en el trabajo diario, y que, justo es entonces, que sea el primordial socio de la casa en que actúe. Pensamos entonces, que cuando el comerciante pretende poner precio al Inspector por el incumplimiento de sus deberes, lo invita a ese Inspector, a traicionarse a sí mismo, porque en resumen, él es un trabajador. ¿Cuál sería la posición del Inspector, frente al Estado que hiciera contravenciones para quitarle legitimos derechos o retacearle su remuneración? ¿Y si ese mismo Estado sobornara la integridad moral de los encargados de fiscalizar la remuneración, qué debe percibir el Inspector?

Estas hipótesis se nos ocurren, porque sabemos concretamente de comerciantes, que con toda desaprensión, ofenden el buen nombre de los Inspectores encargados de fiscalizar leyes de remuneraciones obreras, de horarios y de subsistencias, propalando con un poco de "vanidad" la habilidad que ponen, comprando el silencio de los Inspectores, pa. ra rehuir el cumplimiento de las disposiciones.

Y esto, que no nos es dable ni aceptar ni rechazar, porque no es nuestro cometido ni está en nuestro ánimo, es un cambio, un elemento de base para repudiar, porque eso sí podemos y sabemos que será bien acogido por todos los funcionarios, tanto al comerciante inescrupuloso, como al Inspector desleal si lo hubiera: y lo hacemos con la misma firmeza con que como gremio, solicita. mos beneficios, derechos y atención, para las aspiraciones del empleado del Estado.

EL CAFE Y BAR DE BERTIN y Cía.

Se destaca por la eficiencia y lo esmerado de su servicio

Concurra una vez, y será un asiduo cliente

JUAN LACAZE

EL BAR Y CONFITERIA GUARISCO

Está en la esquina más popular de JUAN L. LACAZE

Cuando vaya a Juan Lacaze, no deje de visitarlo y podrá saborear el copetín más delicioso

Zorrilla de S. Martín Esq. J. E. Rodó

HOTEL AICARDI

EL MEJOR SERVICIO

Los precios más módicos

El Hotel ideal para los turistas

Calle José Salvo — Juan L. Lacaze

JEREZ GARVEY VINOS FRANCESES CALVET CHAMPAGNE POMMERY & GRENO

IMPORTADORES:

GANZALEZ DANREE, HAREAU & PEYROU

Restaurant "NOVEDADES"

-DE-

GOMEZ Hnos.

ALMUERZO: de 11 y 30 a 15 y 30 CENA: de 20 a 3 horas-

El menú más variado en el más selecto ambiente montevideano

18 DE JULIO Y GABOTO

Teléfono: 4 57 83

PENSION FAMILIAR PIEZAS PARA MATRIMONIOS

Camas higiénicas Servicio Esmerado

RONDEAU 1438 — Montevideo

CRIADERO ANGLO - URUGUAYO

CALDAS 1730 casi Esq. Av. Italia

VENTA DE REPRODUCTORES Y HUEVOS PARA INCUBAR Planteles de aves premiadas en Exposición y libres de Polorosis (Diarrea blanca)

Se remite al interior

RAMON A. PARADISO

TRANSPORTES EN GENERAL Y VENTA DE LADRILLOS

> PEDRO BUSTAMANTE 1407 Teléfono 413962 MONTEVIDEO

> > Teléfono 44 LIBERTAD

VIVIENDAS

"Aquí se construyen 5 apartamentos de lujo". "Aquí se construyen 20 lujosos apartamentos". Y, en tanto el Estado por medio
de su instituto especializado aúna esfuerzos
para que se construyan viviendas económicas,
esos bloques de apartamentos anunciándose
lujosos, o sea inaccesibles para la población
común y laboriosa del país, parecen el símbolo de que aún la humanidad continúa empecinada, por obra de sectores determinados,
en sus dos antítesis milenarias: riqueza y
pobreza...

No es una idea revolucionaria, sino ponerse dentro de las modernas evoluciones de la democracia encuadrándola en los justos términos de un sentido que llega hasta lo económico, el preconizar que los capitales, deben y pueden interesarse en este aspecto de un real problema nacional.

El cooperativismo de la construcción de viviendas, las sociedades anónimas de la construcción, los bancos de construcción de viviendas (sin contar con los del Estado), las sociedades de capitales mixtos estilo Pluna y Soyp, ya deberían ser una realidad, sin estar descansando todo el problema en los hombros del Estado.

El mejoramiento económico logrado por las clases trabajadoras mediante el aumento de jornales y sueldos —tal el caso de los funcionarios— no da proporción) a vivir más confertablemente, porque no existe la vivienda sencilla, pero completa en confort, donde se reúnan los modernos conceptos requeridos para la salud física y espiritual. Se está aún en los extremos, repetimos: o el lujo, o el inconfort hasta lo insalubre!

Supongamos que los institutos del Estado que tienen fondo de capital (Ancap, Ministerio de S. Pública), por ejemplo, invirtieran una parte de esos fondos en viviendas para arrendar a sus funcionarios, en la capital y en el interior. Supongamos que instituciones privadas de verdadero acervo económico, (Asociación Rural, Jockey Club, Club Uruguay) por ejemplo, se propusieran construir viviendas de tipo económico para arrendar en igual forma. Y, supongamos todavía que poderosas empresas comerciales (Sociedades anónimas, fábricas textiles) por ejemplo, procediesen de la misma manera. Todos, sin pérdidas, pero sin ganancias desmedidas para este aspecto de sus negociaciones, ?podrían resolver el problema de la vivienda en el país? La importancia de un vivir bien, o más categóricamente, de un morar bien, suscita el interés y sirve de tema para muchos. Pero, desgraciadamente, tanto en la capital como en la campaña, ha dado para pocas realidades.

Los funcionarios públicos, deben ser L'deres en la propaganda, para movilizar esa piedra "el capital", para que se mueva y de pano a que los carteles "aquí se construyen 20 apiantamelutos) lujosos", sean sustituidos en todas las zonas de la capital por el que anuncie "aquí se construyen 20 confortables apartamentos económicos": y en el interior, la cruzada sea firme, para que en las márgenes de caminos y carreteras, se levanten las viviendas sólidas y alegres donde el hombre viva bien.

Es la consigna de "El Funcionario".

ES NECESARIO UN POCO MAS DE COMPAÑERISMO

Si el Ejército está considerado como una gran familia cuya madre común es la patria y su hogar el cuartel es, porque todos están unidos por un mismo sentimiento que es "compañerismo" que forma la base fundamental de la disciplina que es una de las más grandes virtudes.

Compañerismo es el afecto mutuo y sin interés que debemos profesarnos todos los componentes de una familia y especialmente los servidores del estado si ndistinción alguna.

Compañerismo es —hasta donde sea posible— implantar la disciplina por el sistema persuasivo y convencional, odiando la tiranía y el despotismo que están en desacuerdo si en vez de esclavos queremos ciudadanos para la patria.

Compañerismo es ser siempre consecuente y jamás abusar del cariño o confianza que se nos guarden.

Compañerismo es detestar, combatir y castigar severamente la mentira, la intriga y la calumnia.

Compañerismo no es envidiar a nuestros semejantes y obstaculizarlos en la prosecución de algún ideal; al contrario, compañerismo es darle nuestra voz de aliento para que lleguen allí donde sus aspiraciones lo lleguan.

Compañerismo es compensar y estimular

por todos los medios posibles a quien lo merece por sus buenas acciones.

Compañerismo es dar a cada uno el lugar que le corresponde por sus méritos: de este modo se evitaría la desorganización que es de tan funestas consecuencias para el conglomerado y bien, si entre el Ejército existe ese noble sentimiento de unidad que lo hace fuerte y capaz para vencer todo lo que se le oponga, porque nosotros los funcionarios públicos que formamos una gran familia, no podemos estar todos unidos por ese mismo sentimiento y ser fuertes para lograr nuevas reivindicaciones y hacer una obra de gran trascendencia social?

Emilio S. Sosa

Donación de la Escuela del Hogar a la sala de Maternidad, confeccionado totalmente por las alumnas del Curso del Hogar que dirige la Srta. Máxima Rodríguez Luis.

Batitas tejidas a mano, 23; batitas de franela, 16; camisitas, 16; mantillas, 15; pañales, 15; ombligueros, 15; fajas, 15; escarpines, 27; gorritas, 16; baberos, 15; jabones, 15; talco (cajas), 15; sabanitas, 16; fundas, 8; mosquiteros, 8; colchitas, 8; bolados para las camitas, 8; vestiditos de 1 a 4 años, 7; pantalone, 2; pullovers, 8; soleras, 8; bombachones, 8. Total: 254.

Sr. SOCIO, COLABORE AL ENGRANDECIMIENTO DE NUESTRA
BIBLIOTECA DONANDO UN LIBRO

COMISION PRO BIBLIOTECA

JESUS TASENDE

FIAMBRERIA Y QUESERIA

LA GRANDALESA
— DE—

J. Y. R. Villamarzo

AVENIDA 18 DE JULIO y YI Teléfono 85760

M. HUGUERTE

CEPILLERIA, UTILES DE HIGIENE Y TOCADOR

18 DE JULIO 2040 bis TELEFONO: 4 7 5 7 4 CHOCOLATERIA "LA VERBENA"

— D E —

ANTONIO PAZ

Churros y Mantecadas de Astorga H E L A D O S

ANDES 1441 — UTE 82556

IMPRENTA LIBRERIA

"LA RAPIDA"
Yaguarón 1397 — Colonia 1296

RODOLFO GARCIA
Teléfono 85048
ENCUADERNACION
PAPELERIA

UN LIBRO es lo que de usted solicitamos; contribuya a la cultura del

gremio que agrupamos

COMISION PRO BIBLIOTECA

TODO FUNCIONARIO, tiene la obligación moral y material de hacer un socio más. Usted nod se ha preocupado de hacerlo hasta hoy; no obstante puede hacerlo HOY MISMO

COMISION PRO CAMPAÑA DE SOCIOS